

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las 9:00 nueve horas del día 13 trece de junio del año 2012 dos mil doce, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Municipio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracción I y 24 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes los Regidores, C. MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA, C. RICARDO OLIVARES TOSCANO, PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS y el DR. GENARO TORRES VIDRIO, el primero de ellos en su carácter de Presidente y los subsecuentes como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal, el LIC. JUAN JOSE URISTA HERNANDEZ en representación de la Cámara de Comercio de Guadalajara y por último, el LIC. FELIPE DE JESÚS FLORES MIRANDA, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, así mismo contamos con dos invitados a esta Sesión, el MAESTRO AGUSTIN ARAUJO PADILLA quien es el Contralor Municipal y la LICENCIADA LESLIE HERNANDEZ QUINTERO, Directora Interina de Promoción Económica y Competitividad para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA, Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA SESION REALIZADA EL 25 DE MAYO DE 2012.
- IV. PRESENTACIÓN, LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:

a) Requisición **1332** de fecha 30 de Marzo de 2012, realizada por la Coordinación Política, siendo la unidad responsable la Unidad de Comunicación Social, en la cual está solicitando:

Publicidad 1 Partida

b) Requisición **1836** de fecha 14 de Mayo de 2012, realizada por la Dirección General de Promoción Económica y Competitividad, siendo la unidad responsable la Dirección de Proyecto de Cajititlán, en la cual está solicitando:

Servicios Profesionales 1 Partida

c) Requisición **1912** de fecha 04 de Junio de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable la Jefatura de Taller Municipal, en la cual está solicitando:

Llantas 7 Partidas

d) Requisición **2085** de fecha 04 de Junio de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:

Arrendamiento de Maquinaria 4 Partidas

e) Requisición **2086** de fecha 04 de Junio de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:

Arrendamiento de Maquinaria 4 Partidas

f) Requisición **2087** de fecha 04 de Junio de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:

Arrendamiento de Maquinaria 4 Partidas

g) Requisición **2162** de fecha 04 de Junio de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:

Arrendamiento de maquinaria. 4 Partidas

h) Requisición **2163** de fecha 04 de Junio de 2012, realizada por la Dirección General de Promoción Económica y Competitividad, siendo la unidad responsable la Dirección de Proyecto Cajititlán, en la cual está solicitando:

Servicio profesionales 4 Partidas

V. ASUNTOS GENERALES.

-----PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto I del Orden del Día, la Presidente de este Comité, Regidora C. MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA, quien hace constar la asistencia de los Regidores, en su carácter de Presidente C.MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA, C. RICARDO OLIVARES TOSCANO, el PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS y DR. GENARO TORRES VIDRIO, en su carácter de Vocales, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero

	spots publicitarios		
		IVA	\$38,620.69
		Total	\$38,620.69

(Son doscientos ochenta mil pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).

c) Requisición **1912** de fecha **04 de Junio de 2012**, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable la Jefatura de Taller Municipal,, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a trece proveedores, siendo el único que cotizó, el Proveedor número 4385, Grupo Interllantas S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente cotización;

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	4.00	Pieza	LLANTA PARA MINICARGADOR CASE MEDIDAS 12-16.5 PISO L5 DE 12 CAPAS	5,780.86 00	\$23,123.44
2	8.00	Pieza	LLANTA PARA FORD F-350 MEDIDAS 7.50R-17 XCA	3,095.68 00	\$24,765.44
3	6.00	Pieza	LLANTA PARA FORD F-550 MEDIDAS 225/70 R-19.5 R-250	4,473.27 00	\$26,839.62
4	10.00	Pieza	LLANTAS PARA CAMION VOLTEO MERCEDES Y FAMSA MEDIDAS 1100-20 SUPER CARRERA	4,469.82 00	\$44,698.20
5	10.00	Pieza	LLANTA PARA CAMION INTERNACIONAL DE 14M2 MEDIDAS 11-22.5 M-663	5,579.00 00	\$55,790.00
6	10.00	Pieza	CAMARA MEDIDA 1100 R20 GALGO	397.9000	\$3,977.00
7	10.00	Pieza	CORBATA MEDIDA R-20 GALGO	158.3200 0	\$1,583.30
				Subtotal	\$180,776.90
				IVA	\$28,924.30
				Totales	\$209,701.20

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

**ACUERDO** Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el **VISTO BUENO** a la requisición número **1912**, con fundamento lo dispuesto por la fracción II, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, consistente en:

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	4.00	Pieza	LLANTA PARA MINICARGADOR CASE MEDIDAS 12-16.5 PISO L5 DE 12 CAPAS	5,780.86 00	\$23,123.44
2	8.00	Pieza	LLANTA PARA FORD F-350 MEDIDAS 7.50R-17 XCA	3,095.68 00	\$24,765.44
3	6.00	Pieza	LLANTA PARA FORD F-550 MEDIDAS 225/70 R-19.5 R-250	4,473.27 00	\$26,839.62
4	10.00	Pieza	LLANTAS PARA CAMION VOLTEO MERCEDES Y FAMSA MEDIDAS 1100-20 SUPER CARRERA	4,469.82 00	\$44,698.20
5	10.00	Pieza	LLANTA PARA CAMION INTERNACIONAL DE 14M2 MEDIDAS 11-22.5 M-663	5,579.00 00	\$55,790.00
6	10.00	Pieza	CAMARA MEDIDA 1100 R20 GALGO	397.9000	\$3,977.00
7	10.00	Pieza	CORBATA MEDIDA R-20 GALGO	158.3200 0	\$1,583.30
				Subtotal	\$180,776.90
				IVA	\$28,924.30
				Totales	\$209,701.20

A través del proveedor número 4385, Grupo Interllantas S.A. de C.V. que cotiza las partidas señaladas con un

importe de \$209,701.20 (Son doscientos nueve mil setecientos un pesos, veinte centavos, moneda nacional de curso corriente).

d) Requisición **2085** de fecha **04 de Junio de 2012**, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, para lo cual, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios celebrado el día 02 de Mayo del año 2011, con el Proveedor número 6316, José Arturo González Sánchez, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización:

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JH-05690	2,900.0000	\$87,000.00
2	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JK-19334	2,900.0000	\$87,000.00
3	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JN-00915	2,900.0000	\$87,000.00
4	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JM-56445	2,900.0000	\$87,000.00
Totales					\$348,000.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

—ACUERDO— Único.—Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 2085, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JH-05690	2,900.0000	\$87,000.00
2	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JK-19334	2,900.0000	\$87,000.00
3	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JN-00915	2,900.0000	\$87,000.00
4	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JM-56445	2,900.0000	\$87,000.00
Totales					\$348,000.00

A través del proveedor número 6316, José Arturo González Sánchez quien cotiza con un importe de \$348,000.00 (Son trescientos cuarenta y ocho mil pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.

e) Requisición **2086** de fecha **04 de Junio de 2012**, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, para lo cual, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios celebrado el día 02 de Mayo del año 2011, con el Proveedor número 6316, José Arturo González Sánchez, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización:

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JS-22540	2,900.0000	\$87,000.00
2	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JR-14835	2,900.0000	\$87,000.00
3	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas UOX-19285	2,900.0000	\$87,000.00
4	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas 578-DRI	2,900.0000	\$87,000.00
Totales					\$348,000.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

Dependencia:

Número:

Asunto:

ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 2086, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JS-22540	2,900.0000	\$87,000.00
2	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JR-14835	2,900.0000	\$87,000.00
3	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas UOX-19285	2,900.0000	\$87,000.00
4	30.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas 578-DRI	2,900.0000	\$87,000.00
				Totales	\$348,000.00

A través del proveedor número 6316, José Arturo González Sánchez quien cotiza con un importe de \$348,000.00 (Son trescientos cuarenta y ocho mil pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.

f) Requisición 2087 de fecha 04 de Junio de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, para lo cual, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios celebrado el día 02 de Mayo del año 2011, con el Proveedor número 6316, José Arturo González Sánchez, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JN-00915	2,900.0000	\$89,900.00
2	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JK-19334	2,900.0000	\$89,900.00
3	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JS-22540	2,900.0000	\$89,900.00
4	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JH-05690	2,900.0000	\$89,900.00
				Totales	\$359,600.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

ACUERDO-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 2087, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JN-00915	2,900.0000	\$89,900.00
2	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JK-19334	2,900.0000	\$89,900.00
3	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JS-22540	2,900.0000	\$89,900.00
4	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JH-05690	2,900.0000	\$89,900.00
				Totales	\$359,600.00

A través del proveedor número 6316, José Arturo González Sánchez quien cotiza con un importe de \$359,600.00 (Son trescientos cincuenta y nueve mil seiscientos pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.

g) Requisición 2162 de fecha 04 de Junio de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, para lo cual, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios celebrado el día 02 de Mayo del año 2011, con el Proveedor número 6316, José Arturo González Sánchez, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas 578-DRI	2,900.0000	\$89,900.00
2	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JR-14835	2,900.0000	\$89,900.00

3	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas UOX-19285	2,900.0000	\$89,900.00
4	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JM-56445	2,900.0000	\$89,900.00
				Totales	\$359,600.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

**ACUERDO**-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 2162, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:

Pd a	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas 578-DR1	2,900.0000	\$89,900.00
2	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JR-14835	2,900.0000	\$89,900.00
3	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas UOX-19285	2,900.0000	\$89,900.00
4	31.00	Servicio	Arrendamiento de Maquinaria pipa de 10,000 lts con placas JM-56445	2,900.0000	\$89,900.00
				Totales	\$359,600.00

A través del proveedor número 6316, José Arturo González Sánchez quien cotiza con un importe de \$359,600.00 (Son trescientos cincuenta y nueve mil seiscientos pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente) ya con IVA incluido.

**PUNTO V DEL ORDEN DEL DIA-** En el desahogo del punto V del Orden del Día, la Presidente de este Comité, Regidora C.MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión; se le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de que se someta a votación de los Honorables integrantes de este Comité de Adquisiciones, el que se pueda estudiar en esta Sesión Ordinaria las requisiciones y el asunto que se señalan a continuación;

**1.-Requisición 1403 de fecha 30 de abril de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:-----

Instalación, mantenimiento y equipamiento del pozo "El Cuervo" Santa Fe 1 Partida

**2.-Requisición 1506 de fecha 30 de abril de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:-----

Tratamiento de agua a base de productos controlados, fraccionamiento Santa Fe 1 Partida

**3.-Requisición 1487 de fecha 30 de abril de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:-----

Instalación y mantenimiento del Cárcamo, El Refugio 1 Partida

**4.-Requisición 1440 de fecha 30 de abril de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:-----

Instalación y mantenimiento del equipo de bombeo, Ojo de Agua 1 Partida

**5.-Requisición 712 de fecha 30 de abril de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:-----

Instalación y mantenimiento a Cárcamo fraccionamiento Rancho Alegre 1 Partida

**6.-Solicitud por parte de la Dirección General de Promoción Económica y Competitividad** a efecto de que se autorice realizar un Adendum a los Contratos celebrados con motivo de las licitaciones públicas, "PE 005/2012" y "PE 006/2012" las cuales fueron realizadas para la adquisición de Uniformes y Útiles Escolares respectivamente.

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

**ACUERDO**-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a efecto de que se pueda estudiar las requisiciones y la solicitud presentada en este punto del Orden del Día, para lo cual se le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de que de lectura a la requisición que señaló para su análisis y votación;-----

**1.-Requisición 1403 de fecha 30 de abril de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual en virtud de la urgencia en el abastecimiento y suministro del agua potable del fraccionamiento Santa Fe, se realizó la requisición solicitada en vía de adjudicación directa, con el Proveedor número 4403, Grupo La Fuente S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, todo

esto con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones y en base a la siguiente cotización;

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Instalación, mantenimiento y equipamiento del pozo "EL CUERVO" ubicado en el fraccionamiento Santa Fe	270,944.8500	\$270,944.85
				Subtotal	\$270,944.85
				IVA	\$43,351.18
				Total	\$314,296.03

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

**ACUERDO** Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 1403, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Instalación, mantenimiento y equipamiento del pozo "EL CUERVO" ubicado en el fraccionamiento Santa Fe	270,944.8500	\$270,944.85
				Subtotal	\$270,944.85
				IVA	\$43,351.18
				Total	\$314,296.03

A través del proveedor número 4403, Grupo La Fuente S.A. de C.V. quien cotizó con un importe de \$314,296.03 (Son trescientos catorce mil doscientos noventa y seis pesos, tres centavos, moneda nacional de curso corriente).-

2.-Requisición 1506 de fecha 30 de abril de 2012, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual en virtud de la urgencia en el tratamiento y potabilización del agua potable en el fraccionamiento Santa Fe, se realizó la requisición solicitada en vía de adjudicación directa, con el Proveedor número 5308, Yukon Ambiental de México S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, todo esto con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones y en base a la siguiente cotización;

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Tratamiento y potabilización de agua mediante proceso de oxidación, precipitación-cloración, trabajo que fue realizado en el Fraccionamiento Santa Fe, en el mes de diciembre de 2011.	255,975.6500	\$255,975.65
				Total	\$255,975.65

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

**ACUERDO** Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 1506, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Tratamiento y potabilización de agua mediante proceso de oxidación, precipitación-cloración, trabajo que fue realizado en el Fraccionamiento Santa Fe, en el mes de diciembre de 2011.	255,975.6500	\$255,975.65
				Total	\$255,975.65

A través del proveedor número 5308, Yukon Ambiental de México S.A. de C.V. quien cotizó con un importe de \$255,975.65 (Son doscientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta y cinco pesos, sesenta y cinco centavos, moneda nacional de curso corriente).-

3.-Requisición 1487 de fecha 30 de abril de 2012, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual en virtud de la urgencia en el abastecimiento y suministro del agua potable en la localidad "El Refugio", se realizó la requisición solicitada en vía

de adjudicación directa, con el Proveedor número 6221, PBC Perbycsa S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, todo esto con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones y en base a la siguiente cotización;

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Instalación y mantenimiento de cárcamo de bombeo mediante la instalación de un equipo nuevo, instalación de área de tránsito nuevas y equipo electrónico complementario ubicado en la localidad "El Refugio".	311,075.3400	\$311,075.34
				Total	\$311,075.34

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

**ACUERDO**-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 1487, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Instalación y mantenimiento de cárcamo de bombeo mediante la instalación de un equipo nuevo, instalación de área de tránsito nuevas y equipo electrónico complementario ubicado en la localidad "El Refugio".	311,075.3400	\$311,075.34
				Total	\$311,075.34

A través del proveedor número 6221, PBC Perbycsa S.A. de C.V. quien cotizó con un importe de \$311,075.34 (Son trescientos once mil setenta y cinco pesos, treinta y cuatro centavos, moneda nacional de curso corriente).

4.-Requisición **1440** de fecha **30 de abril de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual en virtud de la urgencia en el abastecimiento y suministro del agua potable en el fraccionamiento "Ojo de Agua", se realizó la requisición solicitada en vía de adjudicación directa, con el Proveedor número 6221, PBC Perbycsa S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, todo esto con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones y en base a la siguiente cotización;

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Instalación y mantenimiento de equipo de bombeo de 50HP del pozo ubicado en el fraccionamiento "Ojo de Agua".	178,472.7000	\$178,472.70
				Total	\$178,472.70

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

**ACUERDO**-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 1440, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Instalación y mantenimiento de equipo de bombeo de 50HP del pozo ubicado en el fraccionamiento "Ojo de Agua".	178,472.7000	\$178,472.70
				Total	\$178,472.70

A través del proveedor número 6221, PBC Perbycsa S.A. de C.V. quien cotizó con un importe de \$178,472.70 (Son ciento setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y dos pesos, setenta centavos, moneda nacional de curso corriente).

5.-Requisición **712** de fecha **30 de abril de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad

Dependencia:

Número:

Asunto:

responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual en virtud de la urgencia del bombeo de aguas residuales en el fraccionamiento "Rancho Alegre", se realizó la requisición solicitada en vía de adjudicación directa, con el Proveedor número 6221, PBC Perbycsa S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, todo esto con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones y en base a la siguiente cotización;

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Instalación y mantenimiento correctivo integral al cárcamo de bombeo de aguas residuales ubicado en el fraccionamiento Rancho Alegre.	516,972.2100	\$516,972.21
				Total	\$516,972.21

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

**ACUERDO** Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 712, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Instalación y mantenimiento correctivo integral al cárcamo de bombeo de aguas residuales ubicado en el fraccionamiento Rancho Alegre.	516,972.2100	\$516,972.21
				Total	\$516,972.21

A través del proveedor número 6221, PBC Perbycsa S.A. de C.V. quien cotizó con un importe de \$516,972.21 (Son quinientos dieciséis mil novecientos setenta y dos pesos, veintiún centavos, moneda nacional de curso corriente).

6.-Solicitud por parte de la Dirección General de Promoción Económica y Competitividad a efecto de que se autorice realizar un Adendum a los Contratos celebrados con motivo de las licitaciones públicas, "PE 005/2012" y "PE 006/2012" las cuales fueron realizadas para la adquisición de Uniformes y Útiles Escolares respectivamente. Para lo cual la Presidente de este Comité, Regidora C.MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA da el uso de la voz a la LICENCIADA LESLIE HERNANDEZ QUINTERO, Directora Interina de Promoción Económica y Competitividad, quien manifiesta lo siguiente:

Que las cantidades de Uniformes y Útiles escolares que fueron solicitadas en las licitaciones PE005/2012 y PE006/2012 se calcularon con base en las listas de alumnos inscritos en Febrero de éste año (proporcionada por la Dir. General de Educación), sumando los posibles alumnos de nuevo ingreso (calculado a partir de las estadísticas de nuevos ingresos en los años 2010 y 2011).

Debido a la complejidad del programa en cuanto a la cantidad de modelos (43 en primaria y 35 en preescolar), y de tallas de uniformes (de la 8 a la 40), se estima un posible incremento en la necesidad de Útiles Escolares y Uniformes, variando el pronóstico realizado originalmente.

El día 16 de junio del presente año recibiremos las listas oficiales de estudiantes inscritos en las primarias y preescolares del municipio, solicitamos se autorice la elaboración de un Adendum a los Contratos celebrados para los proveedores que resultaron adjudicados en las licitaciones PE005/2012 y PE006/2012, HASTA POR LA CANTIDAD DE:

- a).-Playera polo: 4000 piezas
- b).-Falda escolar: 2000 piezas
- c).-Pantalón escolar: 2000 piezas
- d).-Bata escolar: 1000 piezas
- e).-Mandil escolar: 1000 piezas
- f).-Mochilas 1 y 2 grado: 2500 piezas
- g).-Mochilas 3 a 6 grado: 1500 piezas
- h).-Mochilas preescolar: 1000 piezas

Lo anterior con la finalidad de cumplir con las cantidades exactas y poder entregar uniformes y útiles a todos los alumnos inscritos en las listas oficiales.

Para lo cual toma el uso de la voz la Presidente de este Comité, Regidora C.MARIA DEL PILAR GUERRERO BARRERA, posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

Dependencia:

Número:

Asunto:

-----ACUERDO-----  
-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la elaboración de un Adéndum a los Contratos celebrados para los proveedores que resultaron adjudicados en las licitaciones PE005/2012 y PE006/2012, HASTA POR LA CANTIDAD DE:-----

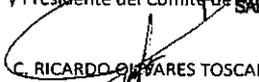
- a).-Playera polo: 4000 piezas-----
- b).-Falda escolar: 2000 piezas-----
- c).-Pantalón escolar: 2000 piezas-----
- d).-Bata escolar: 1000 piezas-----
- e).-Mandil escolar: 1000 piezas-----
- f).-Mochilas 1 y 2 grado: 2500 piezas-----
- g).-Mochilas 3 a 6 grado: 1500 piezas-----
- h).-Mochilas preescolar: 1000 piezas-----

Por lo que no habiendo más asuntos a tratar, los Regidores Integrantes del Comité de Adquisiciones, dan por terminada la presente reunión siendo las **11:18 once horas con dieciocho minutos** del mismo día.-----

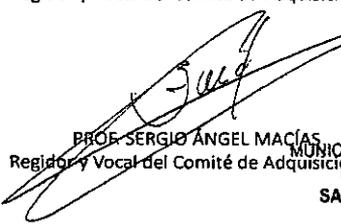
ATENTAMENTE

Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco, México a los 13 días del mes de junio del año 2012.

  
C. MARIA DEL PILAR GUERRERO  
Regidor y Presidente del Comité de Adquisiciones

  
C. RICARDO OLIVERAS TOSCANO  
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones

  
DR. GENARO TORRES VIDRIO  
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

  
PROF. SERGIO ANGEL MACÍAS  
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

DR. Genaro Torres Vidrio



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 13 de junio de 2012.